ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 07/22

En Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, al día 5 del mes de octubre de 2022, siendo las 12:20 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 07/22 del CONSEJO SUPERIOR; presidida por el Rector, Hugo Omar ANDRADE (D.N.I. Nº 14.635.975) en cumplimiento del artículo 39 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia, y actuando como Secretario ad-hoc, Martín Ariel RODRÍGUEZ (D.N.I. Nº 25.697.016). Se encuentran presentes: el Vicerrector, Alejandro Leopoldo ROBBA (D.N.I. Nº 14.097.597), la Directora-Decana del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, María Liliana TARAMASSO (D.N.I. Nº 12.558.888) y el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, Marcelo Alejandro MONZÓN (D.N.I. Nº 16.737.296); y los siguientes Consejeros: María Beatriz ARIAS (D.N.I. Nº 10.306.248), Pablo Alberto TAVILLA (D.N.I. Nº 14.885.683), Esteban SÁNCHEZ (D.N.I. N° 25.769.098), Tamara Daniela ROLDÁN (D.N.I. N° 37.939.778) y Vanesa Alejandra CATTANEO (D.N.I. N° 28.381.990).

El Secretario ad-hoc informa que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, de acuerdo al artículo 38 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia.

A continuación, el Presidente del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, declara abierta la Sesión Extraordinaria Nº 07/22, con 9 (NUEVE) miembros presentes computándose la ausencia del Director-Decano del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Juan Martín ETCHEVERRY (D.N.I. Nº 20.912.337) y de los Consejeros: Marta Patricia JORGE (D.N.I. Nº 11.353.423) y Camilo Nahuel MARTÍNEZ (D.N.I. Nº 40.642.641).

El Secretario ad-hoc RODRÍGUEZ deja constancia que de conformidad con los artículos 37 y 41 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO en vigencia y autorizado por la Resolución ME N° 1.533/13, el Rector convocó a la 7º Sesión Extraordinaria del Consejo Superior, para el día miércoles 5 de de octubre de 2022 a partir de las 12:00 horas, para la consideración del Orden del día correspondiente.

Con posterioridad, el Secretario da lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria Nº 07/22, convocada mediante Nota del 28 de septiembre de 2022, conforme lo previsto en los artículos 37 y 41 del ESTATUTO vigente:

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Recibimiento de la comunidad de padres de estudiantes de la ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (ESPUNM) para exponer sus peticiones y consideraciones en torno a la situación edilicia y continuidad de la misma.

El Secretario ad-hoc deja constancia que ya se encuentran presentes algunos de ellos y que no se ha compartido documentación que tratar en forma previa.

Quedando abierto el debate y procediendo a registrar la lista de oradores, el Secretario adhoc RODRÍGUEZ hace constar la presencia de la Sra. Gladis CARRIZO (D.N.I. Nº 30.251.761), la Sra. Angélica PAZ (D.N.I. Nº 26.705.569), la Sra. Gabriela Alejandro PRINA (D.N.I. Nº 24.282.755) y la Sra. Noelia ROMERO (D.N.I. Nº 34.835.162) en nombre de la comunidad de padres de la ESPUNM y da inicio a la consideración del Orden del Día.

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 07/22

Hace uso de la palabra Rector ANDRADE y da la bienvenida a los presentes. Expresa que la convocatoria a sesión extraordinaria es a efectos de que el Cuerpo reciba y oiga las peticiones de la comunidad de padres de la ESPUNM y compartir las manifestaciones y descargos que los funcionarios de la UNIVERSIDAD y del Director Organizador de la Escuela deban hacer en relación a estas, con el objetivo de informar a la comunidad y conocer las implicancias de lo que acontece con la situación de la ESPUNM, y compartir los cursos de acción que se están llevando a cabo. Aclara que para que la sesión tuviera alcance a toda la comunidad educativa de la ESPUNM, la sesión se está retransmitiendo para todos los presentes que deseen hacerlo en el SUM del Edificio Daract II de la UNM.

Siendo las 12.32 horas, se incorpora el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Juan Martín ETCHEVERRY, quien se hallaba ausente. El Secretario ad-hoc RODRÍGUEZ declara que la Sesión continúa abierta con 10 (DIEZ) miembros presentes.

No se formulan otras consideraciones.

No siendo mas, a las 14:30 horas del día 5 de octubre de 2022 se da por finalizada la Sesión Extraordinaria Nº 07/22 del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.